



enjoy

Junta Extraordinaria de
Accionistas

Agenda

1. Objeto de la Junta
2. Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 abril 2010
3. Desarrollo de Tabla



Objeto de la junta

- Delegar en el directorio la facultad de fijar el precio de colocación de las acciones que se acordó emitir en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2010. En el ejercicio de esta facultad el directorio no podrá fijar un precio de la acción menor al precio promedio ponderado en la Bolsa de Comercio de Santiago durante los últimos 30 días que precedan al día hábil bursátil anterior a la fecha en que se celebre la sesión de directorio en que se determine el precio de colocación, pudiendo el directorio determinar un descuento de hasta un 25% menos de dicho precio ponderado
- Adoptar los acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas y llevar a cabo las demás resoluciones que se adopten



Agenda

1. Objeto de la Junta

2. Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 abril 2010

3. Desarrollo de Tabla



Acuerdos Junta Extraordinaria Accionistas 28/04/2010



- Aumentar el capital de la Sociedad hasta en \$17.000 millones mediante la emisión de 603.264.726 acciones
- Las acciones que se emitan se paguen al contado en dinero efectivo, mediante cheque o vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista
- Plazo máximo para la emisión, suscripción y pago de las nuevas acciones sea de 3 años contados desde la fecha de la Junta Extraordinaria de Accionistas

Agenda

1. Objeto de la Junta
2. Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 abril 2010
3. Desarrollo de Tabla



Desarrollo de la Tabla

Se somete a votación:

- a) Delegar en el directorio la facultad de fijar el precio de colocación de las acciones que se acordó emitir en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2010. En el ejercicio de esta facultad el directorio no podrá fijar un precio de la acción menor al precio promedio ponderado en la Bolsa de Comercio de Santiago durante los últimos 30 días que precedan al día hábil bursátil anterior a la fecha en que se celebre la sesión de directorio en que se determine el precio de colocación, pudiendo el directorio determinar un descuento de hasta un 25% menos de dicho precio ponderado
- b) Las acciones las ofrecerá el Directorio preferentemente a los accionistas en proporción a las acciones que posean inscritas a su nombre al quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de la respectiva opción preferente, de conformidad con la ley, en el precio que determine el Directorio, de acuerdo a la forma que se señala en la letra a) anterior, siempre que dicha colocación se inicie dentro del plazo de 120 días contado desde la fecha de esta Junta.



Desarrollo de la Tabla

- c) Informa en forma amplia y razonada acerca de los elementos de valoración de las nuevas acciones de Enjoy S.A. el que se fundamenta y depende básicamente de las perspectivas de que pueda disponer el mercado en un momento determinado con motivo de la posible evolución de las distintas áreas de negocio de la Sociedad, de los riesgos de los negocios y de las posibilidades de inversión y crecimiento de la Sociedad.

El precio promedio ponderado de cotización de las acciones de la Sociedad durante los últimos dos meses ascendió a \$78,10, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Adicionalmente, les informó que el valor libro actualizado de las acciones de la Sociedad de conformidad con los Estados Financieros al 30 de Junio de 2010, es de \$35,19 considerando un capital representado por 1.540.015.942 acciones.



